

INO  **INSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA**

“Dr. Francisco Contreras Campos”

**ESPACIO DE MONITOREO DE
EMERGENCIA Y DESASTRES DEL
SECTOR SALUD
(EMED SALUD)**

Informe Técnico del Mes: agosto



- Lic. Gadi H. Pinto Bacilio
DNI: 41976880

- Srta. Isabel Mori Quispe
DNI: 10770700

1.- JUSTIFICACIÓN

- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto de Urgencia 024-2010, con fecha 01 de abril 2010, dispone como medida urgente y de interés nacional el Programa Presupuestal Estratégico "**Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres**".
- Que, la Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, estableciendo en sus artículos 20° y 21° las infracciones y sanciones en los casos de incumplimiento de las obligaciones de la ley.

2.- FINALIDAD

- En el marco del desarrollo de los componentes, procesos y procedimientos de la Ley N° 29664 (SINAGERD) que manda el cumplimiento obligatorio para todas las entidades y empresas públicas de todos los niveles de Gobierno y en consideración a los Lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de la referida Ley, que entre otras está vinculada con el mandato Sectorial: La generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas, privadas y en la ciudadanía en general, como pilar fundamental para el desarrollo sostenible, y la interiorización de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- La diversa geografía del Perú está caracterizada por una dinámica natural con alto potencial para constituirse en peligros y generar desastres: sismicidad y volcanismo activos, condiciones hidro-meteorológicas y de variabilidad climática, pendientes pronunciadas y suelos inestables que se combinan con las lluvias y generan huaycos y deslizamientos, o bien eventos extremos de escasez de agua que se convierten en sequías. Asimismo, heladas, granizadas, temporales de intenso frío y nieve, e incendios. También el cambio climático se ha convertido en un peligro, particularmente para el Perú, por el aumento de la temperatura y de las precipitaciones que viene afectando las zonas de mayor vulnerabilidad ecológica al igual que las sequías; este conjunto de eventos en general afectan a las poblaciones en diverso grado, un caso en particular es el educativo; pues en situaciones de emergencia y desastres los servicios educativos se suspenden atentando contra el derecho a la educación de un lado, privando a los estudiantes de espacios seguros y protectores y exponiéndoles a diversos riesgos que emergen de la situación encontrando la posibilidad, muchas veces única, de desarrollo de capacidades para enfrentar los escenarios que plantea la emergencia.
- Un mecanismo importante para abordar la vigencia del derecho a la educación con los consecuentes beneficios para la población, no solo estudiantil, es la necesaria existencia y funcionamiento de los Centro de Operaciones de Emergencia Sectoriales (COES), que la Ley N° 29664 dispone en el nivel nacional, regional y local para que desde las funciones que cumplen y las acciones que desarrollan puedan generarse las decisiones de política, acción, coordinación más pertinente y oportunas para el cumplimiento del derecho a educación. Los Centros de Operaciones de Emergencia Sectoriales cumplen funciones de su competencia en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres que puedan afectar a la escolaridad de los estudiantes apoyando al desarrollo de los sub procesos de respuesta para asegurar la continuidad y/o restablecimiento del servicio. El COE en sus diversos niveles, asegura la oportunidad, pertinencia, efectividad y eficacia de la respuesta frente a eventos adversos.



3.- OBJETIVO

- Reporte y análisis de la información sobre amenazas, vulnerabilidades, daños y acciones emprendidas en su reducción y respuesta institucional.

4.- MARCO CONCEPTUAL

- Que en el marco del DS 048-2011-PCM, que aprueba la ley del SINAGERD, Artículo 50,- Definición 50.1 Los Centros de Operaciones de Emergencia -COE -son órganos que funcionan de manera continua en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Sistema, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.
- Que los Centros de Operaciones de Emergencia -COE - para su funcionamiento requieren cumplir con las siguientes especificaciones:
 - Ubicación estratégica y conocida.
 - Mínima probabilidad de riesgos.
 - Vías de acceso expeditas.
 - Dotado de medios de comunicación estándar y alterna.
 - Dispone de mobiliarios, equipos de cómputo, pizarras.
 - Dispone de planes, mapas e inventarios actualizados.
 - Suministro eléctrico y de agua permanente y autónomo.
 - Persona idónea.
 - Equipos Biomédicos portátiles.
 - Infraestructura prefabricada que garantice mínimos daños por eventos.
 - Ambientes para sala situacional de desastres y sub-almacén de recursos movilizables.

5.- SITUACIÓN DE LAS AMENAZAS LOCALES

Revisar páginas de entidades científicas que permiten la información de amenazas y daños para los centros de operaciones de emergencia:

1. www.senamhi.gob.pe
2. www.indeci.gob.pe
3. www.igp.gob.pe
4. www.imarpe.gob.pe
5. www.dge.gob.pe
6. www.ciifen.org
7. www.dhn.mil.pe
8. Accidentes de tránsito
9. Inseguridad ciudadana



AVISO METEOROLÓGICO – SENAMHI

LLUVIAS Y NEVADAS EN LA SIERRA

Aviso N° 084 – 2018

El SENAMHI informa que, desde el jueves 2 hasta el sábado 4, se prevé precipitaciones de moderada intensidad en la sierra. Los mayores acumulados de lluvia ocurrirán el jueves 2 y el viernes 3, superando los valores de 15 mm/día en la sierra central y sur. Asimismo, en las localidades por encima de los 4000 m.s.n.m. de la sierra central y sur se registrarán nevadas de ligera a moderada intensidad, alcanzando hasta 10 cm. en la sierra sur. Además, se esperan ráfagas de viento de hasta 45 km/h en la sierra sur, durante el periodo del aviso.

Departamentos alertados: ANCASH, APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CAJAMARCA, CUSCO, HUANCVELICA, HUANUCO, JUNIN, LA LIBERTAD, LIMA, MOQUEGUA, PASCO, PUNO, TACNA

NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



Inicio del evento : Jueves , 02 de Agosto de 2018 a las 00:00 horas (hora local)
Fin del evento : Domingo , 05 de Agosto de 2018 a las 00:00 horas (hora local)
Periodo de duración : 72 horas



FRIAJE EN LA SELVA

Aviso N° 088 - 2018

El SENAMHI informa que, desde la mañana del jueves 09 hasta sábado 11 de agosto, se registrará el ingreso del décimo friaje a la selva peruana. Este evento generará el descenso de las temperaturas en la selva sur con valores de hasta 14°C el viernes 10 y sábado 11, mientras que en la selva central estarán cercanos a los 18°C el viernes 10. Asimismo, se esperan ráfagas de viento de hasta 45 Km/h, principalmente en los departamentos de Madre de Dios y Ucayali.

Departamentos alertados: CUSCO, MADRE DE DIOS, PUNO, UCAYALI,

NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



Inicio del evento : Jueves , 09 de Agosto de 2018 a las 06:00 horas (hora local)
Fin del evento : Sábado , 11 de Agosto de 2018 a las 12:00 horas (hora local)
Periodo de duración : 54 horas



DESCENSO DE TEMPERATURA EN LA SIERRA

Aviso N° 094- 2018

El SENAMHI informa que desde el miércoles 15 hasta el domingo 19, se registrarán noches frías, muy frías y extremadamente frías en la sierra sur. En las localidades ubicadas por encima de los 4200 m.s.n.m. de la sierra sur, la temperatura alcanzará hasta -20°C , principalmente en las zonas altas de Moquegua, Tacna y sur de Puno; mientras que por encima de los 3500 m.s.n.m. próximos a -10°C . Los días con mayores descensos se registrarán entre el jueves 16 y sábado 18.

Departamentos alertados: APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CUSCO, HUANCABELICA, MOQUEGUA, PUNO, TACNA

NIVEL 4

Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



Inicio del evento : Miércoles , 15 de Agosto de 2018 a las 01:00 horas (hora local)
Fin del evento : Domingo , 19 de Agosto de 2018 a las 07:00 horas (hora local)
Periodo de duración : 102 horas



DESCENSO DE TEMPERATURA EN LA SIERRA

Aviso N° 099– 2018

El SENAMHI informa que desde la madrugada del jueves 23 hasta la mañana del domingo 26 de agosto, se registrarán noches frías, muy frías y extremadamente frías en la sierra sur. En zonas por encima de los 4000 m.s.n.m., los valores llegarán hasta $-19\text{ }^{\circ}\text{C}$, principalmente en las zonas de Tacna, Moquegua y sur de Puno. Los descensos de temperatura más significativos se presentarán durante la madrugada del día 24 de agosto. Asimismo, se presentará cielo despejado durante el día.

Departamentos alertados APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CUSCO, HUANCVELICA, PUNO, TACNA.

NIVEL 4

Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



Inicio del evento : Jueves , 23 de Agosto de 2018 a las 00:00 horas (hora local)
Fin del evento : Domingo , 26 de Agosto de 2018 a las 06:00 horas (hora local)
Periodo de duración : 78 horas



FRIAJE EN LA SELVA

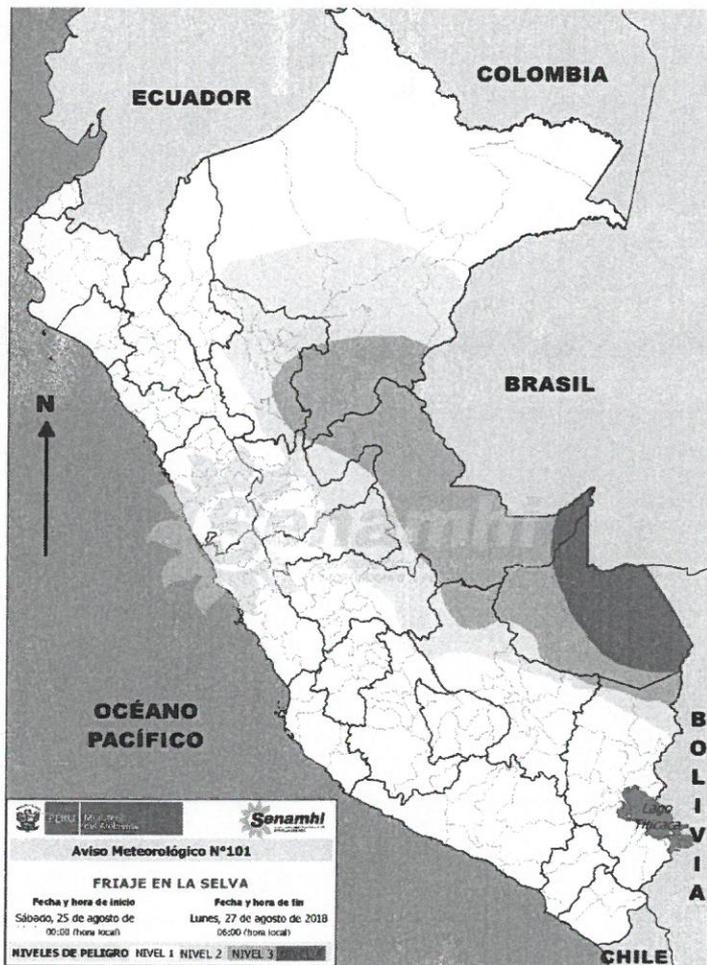
Aviso N° 101– 2018

El SENAMHI informa que desde el sábado 25 hasta el lunes 27 de agosto, se registrará el ingreso del décimo tercer friaje del año a la selva peruana. Este evento generará descenso de temperaturas en la selva sur con valores que llegarán a 13°C el domingo 26 y el lunes 27; mientras que, en la selva central y norte estarán cercanos a 17°C. Asimismo se esperan ráfagas de viento de hasta 50 Km/h, principalmente en los departamentos de Madre de Dios y Ucayali. Además, se esperan lluvias de moderada intensidad en la selva alta de los departamentos involucrados durante el período del aviso.

Departamentos alertados: CUSCO, HUANUCO, JUNIN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, PUNO

NIVEL 4

Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



Inicio del evento : Sábado , 25 de Agosto de 2018 a las 00:00 horas (hora local)
Fin del evento : Lunes , 27 de Agosto de 2018 a las 06:00 horas (hora local)
Periodo de duración : 54 horas



fuente: SENAMHI

NOTICIAS - INDECI

INDECI LIMA PARTICIPÓ DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN ANTE SIMULACRO MULTIPLELIGRO

NOTA DE PRENSA N°337 2018-INDECI-OGCE

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI a través de la Dirección Desconcentrada del INDECI Lima, participó en la reunión de coordinación con representantes de la Oficina Regional de Defensa Civil, municipalidades provinciales y coordinadores zonales del Gobierno Regional de Lima para la ejecución del Simulacro Multipeligro a realizarse este viernes 24 de agosto a las 15:00 horas.



Lima, 16 de agosto de 2018



DECLARAN EL ESTADO DE EMERGENCIA POR HELADAS Y NEVADAS EN 116 DISTRITOS DE DIVERSAS REGIONES DEL PAÍS

NOTA DE PRENSA N°341 2018-INDECI-OGCE

Estado de Emergencia por 30 días será en localidades de Arequipa, Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Huanuco, Puno y Lima.

La Presidencia del Consejo de Ministros a través del Decreto Supremo N° 081-2018-PCM declaró por 30 días el Estado de Emergencia en 116 distritos de las regiones de Arequipa, Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Huánuco, Puno y Lima con el objetivo de ejecutar acciones de respuesta y rehabilitación ante heladas y nevadas.

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI tiene a su cargo la coordinación técnica y seguimiento de las acciones que ejecutarán los gobiernos regionales y locales, así como los diversos ministerios involucrados en la atención de emergencias generadas por los fenómenos naturales como las heladas y nevadas.

Cabe indicar, que el INDECI en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres es el encargado de emitir opinión técnica sobre la procedencia de la solicitud de la declaratoria de estado de emergencia.

El INDECI es el organismo técnico adscrito al Ministerio de Defensa responsable de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación ante situaciones de emergencias y desastres que se originan por los fenómenos naturales o por la actividad humana.

Lima, 17 de agosto de 2018



EN MOQUEGUA SE REALIZARÁ SIMULACRO POR ACTIVIDAD VOLCÁNICA DEL TICSANI. ORGANIZAN SIMULACRO MULTIPLELIGRO EN DIVERSAS REGIONES DEL PAÍS

NOTA DE PRENSA N°347 2018-INDECI-OGCE

Ejercicio se realizará el viernes 24 de agosto a las 3 de la tarde en las zonas de alto riesgo de cada región.

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI ha promovido la ejecución de un Simulacro Multipeligro en zonas de alto riesgo en las diversas regiones del país con la finalidad de mejorar la capacidad de respuesta de la población y autoridades ante fenómenos naturales recurrentes como son los sismos, deslizamientos, inundaciones, actividad volcánica, erosión fluvial, aluvión, huayco, vientos fuertes e incendios forestales.

Los Gobierno Regionales y Locales con la asistencia técnica del INDECI han definido sus respectivos escenarios para el simulacro en base a los fenómenos naturales o generados por la actividad humana más recurrentes en sus respectivas jurisdicciones.

El INDECI a través de las Direcciones Desconcentradas a nivel nacional ha movilizó personal especializado para apoyar en el planeamiento, organización, ejecución y evaluación de los simulacros en las diversas regiones del país.

En Lima, se ha previsto el desarrollo de un simulacro por sismo y deslizamiento en los distritos de Independencia sector Túpac Amaru, en El Rímac en la zona de Flor de Amancaes en el sector La Cantera y San Juan de Miraflores en el Asentamiento Humano Nueva Rinconada donde se movilizará a las autoridades locales, instituciones de primera respuesta y población organizada para ejercitar los procedimientos de evacuación hacia zonas seguras previamente establecidas por las instituciones especializadas.

En Moquegua, las autoridades regionales desarrollarán el simulacro por actividad volcánica en las zonas próximas al Ticsani con la finalidad de ejercitar los procedimientos de evacuación hacia zonas seguras en caso de emergencia.

Cabe indicar, que el INDECI es el organismo técnico adscrito al Ministerio de Defensa responsable de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú.



Lima, 20 de agosto de 2018



INDECI MOQUEGUA REALIZÓ CAPACITACIÓN EN MAPA COMUNITARIO DE RIESGOS EN LA MUNICIPALIDAD DE ICHUÑA

NOTA DE PRENSA N°352 2018-INDECI-OGCE

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI a través de la Dirección Desconcentrada del INDECI Moquegua, realizó la capacitación sobre Mapa Comunitario de Riesgos, el cual estuvo dirigido a los funcionarios del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Ichuña. Dicha capacitación se llevó a cabo dentro del marco del Presupuesto Operativo Institucional 2018.



Moquegua, 27 de agosto de 2018



INDECI MADRE DE DIOS REALIZÓ TALLER DE SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA EN PUERTO MALDONADO

NOTA DE PRENSA N°357 2018-INDECI-OGCE

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI a través de especialistas de la Dirección Desconcentrada del INDECI Madre de Dios, desarrollaron el Taller de Sistema de Alerta Temprana, el cual contó con la participación de líderes de los Asentamientos Humanos de Pueblo Viejo en la ciudad de Puerto Maldonado.

Dicho taller tuvo como finalidad proporcionar información a la población, quienes sufren de recurrentes impactos generados por fenómenos naturales o generados por la actividad humana que afectan severamente a sus medios de vida.



Madre de Dios, 29 de agosto de 2018



Fuente: Boletín Informativo de INDECI

REPORTE - IGP

SISMOS REPORTADOS (49)

Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
31/08/2018	23:52	-14.85	-73.81	103 km	4.2	18 km al Norte-NO de Coracora, Parinacochas-Ayacucho	31/08/2018
31/08/2018	18:41	-10.39	-78.87	13 km	3.8	87 km al Oeste-SO de Huarmey, Huarmey-Ancash	31/08/2018
29/08/2018	12:43	-15.96	-74.7	33 km	4.6	38 km al Sur SO de Yauca, Caravelí - Arequipa	III Yauca, Lomas, Chala
29/08/2018	00:06	-15.64	-75.74	29 km	4.4	69 km al Oeste-SO de san Juan de Marcona, Nazca-Ica	
28/08/2018	19:56	-10.13	-75.56	138 km	3.9	2 km al Oeste-SO de Pozuzo, Oxapampa-Pasco	
28/08/2018	19:56	-10.13	-75.56	138 km	3.9	2 km al Oeste-SO de Pozuzo, Oxapampa-Pasco	
27/08/2018	16:46	-17.78	-70	135 km	4.7	26 km NE de Calana, Tacna - Tacna	
26/08/2018	23:16	-9.83	-78.84	32 km	4.5	71 km al Sur-Oeste de Casma, Casma-Ancash	II Casma, Samanco, Huarmey, Chimbote
26/08/2018	20:45	-12.44	-76.62	96 km	3.8	12 km al Nor-Oeste de Calango, Cañete-Lima	



Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
26/08/2018	19:13	-8.69	-75.42	18 km	4.1	40 km al Sur-Oeste de Curimaná, Padre Abad - Ucayali	
26/08/2018	16:49	-18.34	-69.73	139 km	4	66 km al Este-SE de Tacna, Tacna - Tacna	
26/08/2018	14:58	-11.27	-70.66	637 km	4.8	116 km al Oeste de Iñapari, Tahuamanu - Madre De Dios	
26/08/2018	01:06	-5.3	-77.77	21 km	4.2	66 km al Norte de Jumbilla, Bongara - Amazonas	
24/08/2018	04:03	-10.77	-70.82	657 km	7	109 km al Sur de Esperanza, Purus - Ucayali	IV Esperanza, Iñapari, Fitzcarrald, Pucallpa
23/08/2018	17:35	-9.34	-76.12	29 km	4.5	14 km al Oeste-SO de Tingo Maria, Leoncio Prado-Huánuco	II-III Tingomaria, Aucayacu
23/08/2018	04:44	-17.35	-69.67	173 km	5.1	40 km al Este-NE de Tarata, Tarata-Tacna	III Capaso, Tarata
23/08/2018	03:16	-3.52	-77.37	122 km	4.5	128 km al Oeste-SO de Pastaza, Alto Amazonas-Loreto	
22/08/2018	19:42	-13.59	-76.92	13 km	4.1	79 km al Oeste de Pisco, Pisco-Ica	
22/08/2018	11:23	-3.04	-75.64	167 km	5.4	86 km al Este de Pastaza, Alto Amazonas - Loreto	



Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
21/08/2018	07:13	-14.51	-73.5	11 km	3.7	9 km al NE de Pampamarca, Parinacochas - Ayacucho	II Pampamarca
20/08/2018	23:45	-15.71	-71.83	15 km	3.6	8 km al Sur de Pinchollo, Caylloma - Arequipa	II Pinchollo
20/08/2018	13:53	-15.49	-72.19	145 km	4	10 km al Este de Chachas, Castilla - Arequipa	
20/08/2018	01:13	-15.73	-71.88	13 km	4	11 Km al Sur-SO de Pinchollo, Caylloma - Arequipa	III-IV Cabanaconde, Huambo, Pinchollo
18/08/2018	01:01	-15.69	-71.86	12 km	3.5	7 km al SO de Pinchollo, Caylloma - Arequipa	II Pinchollo
17/08/2018	19:38	-15.7	-71.84	13 km	3.4	7 km al Sur-SO de Pinchollo, Caylloma - Arequipa	II Maca
17/08/2018	13:39	-15.73	-70.42	235 km	4.4	20 km al Este-SE de Santa Lucia, Lampa - Puno	
17/08/2018	06:41	-15.38	-70.92	12 km	3.7	23 km al Sur de Ocuvi, Lampa - Puno	II Ocuvi
17/08/2018	03:16	-3.94	-78.17	116 km	4.2	79 km al NO de Sta Maria de Nieva, Condorcanqui - Amazonas	
17/08/2018	02:05	-12.83	-76.87	49 km	4.1	33 km al SO de Mala, Cañete - Lima	II Mala, Chilca, Lunahuana, San Vicente de Cañete, Lima
17/08/2018	00:25	-15.69	-71.79	8 km	3.4	6 km al Sur-SO de Pinchollo, Caylloma - Arequipa	II Pinchollo



Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
16/08/2018	21:29	-17.4	-70.93	20 km	3.5	24 km al Sur de Moquegua, Mariscal Nieto - Moquegua	II Moquegua
16/08/2018	13:29	-17.14	-73.48	19 km	4.3	89 km al Sur-SO de Ocoña, Camana - Arequipa	
16/08/2018	01:18	-15.5	-71.97	43 km	3.9	14.km al Norte de Cabanaconde, Caylloma- Arequipa	
15/08/2018	21:38	-7.48	-75.71	110 km	4	79 km al Oeste de Contamaná, Ucayali-Loreto	
14/08/2018	00:32	-19.67	-69.64	103 km	5	195 km al Sur-SE de Tacna, Tacna - Tacna	II Tacna
13/08/2018	22:20	-15.7	-71.77	13 km	3.4	7 km al Sur de Maca, Caylloma - Arequipa	II Maca
13/08/2018	13:37	-12.32	-77.25	46 km	3.7	31 km al Sur-SO de Callao, Callao - Lima.	II Lima
13/08/2018	01:36	-14.11	-74.06	90 km	4.1	23 km al Oeste de Soras, Sucre- Ayacucho	
12/08/2018	21:15	-12.12	-77.59	36 km	3.9	49 km al Oeste de Callao, Callao-Lima	II Callao
12/08/2018	02:21	-15.36	-73.08	134 km	4.2	26 km al SO de Cotahuasi, La Union - Arequipa	
12/08/2018	00:02	-12.6	-76.83	53 km	3.7	14 km al SO de Chilca, Cañete - Lima	II Chilca
11/08/2018	18:47	-9.64	-75.22	127 km	4	41 km al SO de Puerto Inca, Puerto Inca - Huanuco	
11/08/2018	03:40	-6.57	-76.3	129 km	4.1	10 km al Este-SE de Tarapoto, San Martín-San Martín	



Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
10/08/2018	22:59	-13.57	-75.41	114 km	4	7 km al Oeste-NO de Huaytara, Huaytara-Huancavelica	
10/08/2018	10:03	-3.3	-77.66	56 km	4.5	144 km al Norte de Sta. Maria de Nieva, Condorcanqui-Amazonas	
09/08/2018	02:55	-16.83	-73.14	44 km	4.1	51 km al Oeste-SO de Camana, Camana - Arequipa	II Camana
08/08/2018	08:10	-8.2	-74.35	148 km	4.2	28 km al NE de Pucallpa, Coronel Portillo-Ucayali	08/08/2018
08/08/2018	02:28	-13.21	-75.21	102 km	4.1	10 km al Norte-NO de Castrovirreyna	
07/08/2018	01:59	-15.69	-71.77	10 km	3.5	5 Km al Sur de Maca	II Maca, Caylloma - Arequipa
06/08/2018	19:14	-17.79	-70.66	107 km	3.8	23 km al Sur-SE de Locumba, Jorge Basadre-Tacna	
05/08/2018	23:32	-12.28	-77.43	40 km	3.8	40 km al Sur-Oeste de Callao, Callao - Lima	II Lima, Callao
05/08/2018	13:48	-16.15	-73.25	71 km	4.6	36 km al Norte-NO de Ocoña, Camaná - Arequipa	III Ocoña, Camaná
05/08/2018	02:24	-12.2	-77.43	40 km	3.8	35 Km al Oeste-SO del Callao	II Lima, Callao
03/08/2018	20:02	-19.63	-69.8	46 km	5.1	187 km al Sur-SE de Tacna, Tacna - Tacna	II Tacna



Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
03/08/2018	17:57	-4.3	-77.02	103 km	4.1	100 Km al este-NE de Sta. María Nieva, Amazonas	
03/08/2018	10:34	-5.8	-81	35 km	4.1	34 km Sur-Oeste de Sechura, Piura	
02/08/2018	11:15	-12.96	-76.69	59 km	3.8	35 km al Sur-SO de Mala, Cañete - Lima	II Mala, Lunahuana
01/08/2018	21:38	-15.7	-71.77	10 km	3.3	6 km al Sur de Maca, Caylloma - Arequipa	II Maca
01/08/2018	21:38	-15.7	-71.77	10 km	3.3	6 km al Sur de Maca, Caylloma - Arequipa	II Maca
01/08/2018	13:09	-15.67	-71.81	14 km	3.6	3 km al Sur-SE de Pinchollo, Caylloma - Arequipa	III Pinchollo, Maca
01/08/2018	09:52	-12.68	-77.07	30 km	3.8	40 km al Oeste-SO de Chilca, Cañete-Lima	II Chilca, Mala, Lima
01/08/2018	08:21	-8.6	-77.77	14 km	3.7	18 km al Este-SE de Corongo, Corongo-Ancash	II Corongo



Fuente: Boletín Informativo IGP

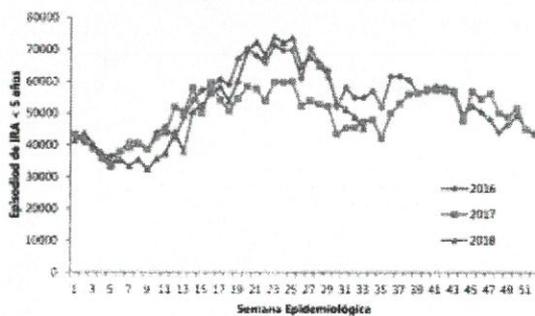
BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRA) EN EL PERÚ

I. Situación actual

En el Perú, hasta la semana epidemiológica (SE) 33-2018, se han notificado 1 705 499 episodios de infecciones respiratorias agudas (IRA) en menores de 5 años con una incidencia acumulada (IA) de 6054,0 por cada 10 000 <5 años, 6,3 % más en comparación con los casos notificados en el mismo periodo de 2017 (Fig. 1). Se observa una tendencia decreciente en las últimas 8 semanas.

Figura 1. Número de episodios de IRA en menores de 5 años por SE, Perú 2016-2018*



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, prevención y Control de Enfermedades. Hasta la SE 33-2018.

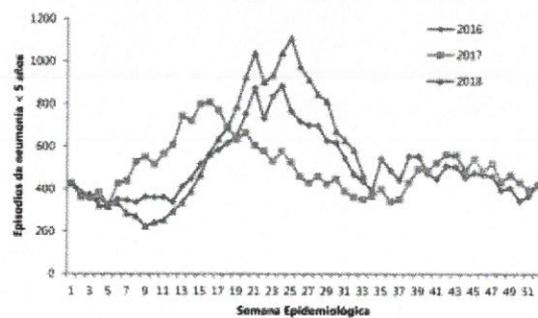
Asimismo, se han notificado 19397 episodios de neumonía en menores de 5 años, 11,3 % más comparado al mismo periodo del 2017 con una IA de 68,9 episodios por cada 10 000 menores de 5 años. Se observa un incremento sostenido en los episodios de neumonía desde la SE 9, superando a lo notificado en años anteriores en el mismo periodo. En las últimas semanas, se observa un descenso de los episodios notificados, continuando la misma tendencia como en años anteriores (Fig. 2).

Hasta la SE 33-2018, fueron notificados 12 980 episodios de neumonía en mayores de 60 años, 26,5 % más que lo notificado el mismo periodo de 2017, además, se han reportado 4730 hospitalizaciones en este grupo de edad.

Hasta la SE 33-2018, se registran 210 defunciones por neumonía en menores de 5 años y 803 en mayores de 60 años. En la SE 33-2018, se ha reportado 6 defunciones por neumonía en menores de 5 años,

procedentes de Paucarpata (Arequipa), Pilpichaca (Huancavelica), Huancabamba y Chulucanas (Piura), Anapia (Puno) y Raymondí (Ucayali); mientras que en los mayores de 60 años se reportaron 26 defunciones, procedentes de Lima (7), Callao (4), Ica (3), Piura (3), Cusco (3), Ayacucho (2), Arequipa (2), Huancavelica (1), y Moquegua (1) (Tabla 1).

Figura 2. Número de episodios de neumonía en menores de 5 años por SE, Perú 2016-2018*



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, prevención y Control de Enfermedades. Hasta la SE 33-2018.

Tabla 1. Episodios notificados de la vigilancia de IRA, Perú 2016*-2018*

Variables	2016	2017	2018
IRA < 5 años	1,785,757	1,604,983	1,705,499
Incidencia Acumulada x 10 000	6275.1	5669.2	6054.0
SOB / ASMA	105,542	98,190	108,014
Incidencia Acumulada x 10 000	370.9	346.8	383.4
Neumonías	17740	17428	19397
Incidencia Acumulada x 10 000	62.3	61.6	68.9
Hospitalizados	5563	5866	7098
Tasa hospitalización x 100	31.4	33.7	36.6
Defunciones	163	155	210
Mortalidad x 100 000	5.7	5.5	7.5
Neumonías > 60 años	9344	10261	12980
Incidencia Acumulada x 10 000	30.0	31.8	38.8
Hospitalizados > 60 años	3390	3677	4730
Tasa hospitalización x 100	36.3	35.8	36.4
Defunciones > 60 años	825	919	803
Mortalidad x 100 000	26.5	28.5	24.0

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, prevención y Control de Enfermedades. Hasta la SE 33-2018.

Sugerencia para citar: Ordoñez L. Situación epidemiológica de las infecciones respiratorias agudas (IRA) en el Perú. Boletín Epidemiológico del Perú. 2018; 27 (33): 757-758



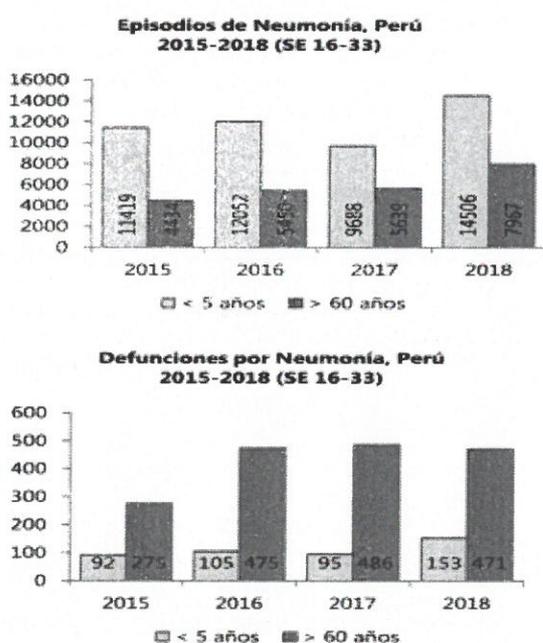
II. Situación por temporada de bajas temperaturas

Durante la temporada de bajas temperaturas (desde SE 16 hasta la SE 33 del 2018), los episodios de neumonía en menores de 5 años, como en los mayores de 60 años presentan una tendencia al incremento en los últimos años.

Durante este periodo en el 2018, se han notificado 153 defunciones por neumonía en menores de 5 años, 61 % más comparado que el mismo periodo de 2017 (Fig. 3).

En los mayores de 60 años se han reportado 471 defunciones por neumonía durante la temporada o periodo de bajas temperaturas, lo cual significa una reducción de 3 % comparado al mismo periodo de 2017 (Fig. 3).

Figura 3. Episodios y defunciones por neumonía en menores de 5 años y en mayores de 60 años, temporada bajas temperaturas, Perú, 2015*-2018*



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, prevención y Control de Enfermedades
* Desde la SE 16 hasta la SE 32

III. Conclusiones

En Menores de 5 años:

- Incremento del 6,3 % el número de episodios de IRA con una incidencia acumulada de 6054,0 por cada 10 000 habitantes.
- Incremento del 11,3 % el número de episodios de neumonías con una incidencia acumulada de 68,9 por cada 10 000 habitantes.
- Incremento del 21,0 % en el número de hospitalizaciones con una tasa de hospitalización de 36,6 por cada 100 episodios de neumonías.
- Incremento del 35,5 % en el número de defunciones por neumonía con una tasa de mortalidad de 7,5 por cada 100 000 habitantes.
- En la SE 33-2018, se han reportado 6 defunciones por neumonía en menores de 5 años, procedentes de Paucarpata (Arequipa), Pilpichaca (Huancavelica), Huancabamba y Chulucanas (Piura), Anapia (Puno) y Raymondí (Ucayali).

Mayores de 60 años:

- Incremento del 26,5 % el número de episodios de neumonías con una incidencia acumulada de 38,8 por cada 10 000 habitantes.
- Incremento del 28,6 % en el número de hospitalizaciones con una tasa de hospitalización de 36,4 por cada 100 episodios de neumonías.
- Disminución del 12,6 % en el número de defunciones por neumonía con una tasa de mortalidad de 24,0 por cada 100 000 habitantes.
- En la SE 33-2018, se reportaron 26 defunciones, procedentes de Lima (7), Callao (4), Ica (3), Piura (3), Cusco (3), Ayacucho (2), Arequipa (2), Huancavelica (1) y Moquegua (1).

Mg. Luis Ángel Ordóñez Ibargüen
Grupo Temático Materno Infantil
Centro Nacional de Epidemiología, Prevención
y Control de Enfermedades



INDICADORES DE LA VIGILANCIA CONJUNTA DE SARAMPION - RUBÉOLA PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DESDE LA SEMANA N° 01 - 33 DEL 2018

En el 2017, se notificaron 346 casos sospechosos de sarampión y rubéola, todos descartados.

Hasta la SE 33 -2018 se notificaron 381 casos de enfermedades febriles eruptivas: 237 casos sospechosos de rubéola y 158 casos sospechosos de sarampión. Del total de casos notificados 345 fueron descartados, 03 confirmados para sarampión y 47 están pendientes de clasificación. En cuanto a la vigilancia conjunta de sarampión y rubéola, la calidad del sistema de vigilancia epidemiológica se

expresa a través de los siguientes indicadores:

- Tasa de notificación: 1,9 por cada 100 000 habitantes.
- Porcentaje de investigación adecuada: 92,0%.
- Porcentaje de visita domiciliaria: 89,8%.
- Porcentaje de muestras de sangre que llegan al INS antes de los 5 días: 80,0%.
- Porcentaje de resultados del INS reportados antes de los 4 días: 52,0%.

Indicadores de la vigilancia conjunta de sarampión - rubéola para el periodo comprendido desde la SE N° 01 - 33 2018⁽¹⁾

Departamento	DIRIS/ DIRESA/ GERESA	Casos						Indicadores de vigilancia epidemiológica 2018(1)				Indicadores laboratorio(2)	
		Tasa ajustada de notificación x 100,000 hbs	Tasa de notificación a la SE 32-2018 x 100,000 hbs	Total casos notificados de la vigilancia integrada	Sospechoso	Descartados	Confirmados	Total de unidades notificantes	%	% de casos con investigación adecuada (ficha completa)	% Visita domiciliaria en 48 horas	% de muestras de sangre que llegan al INS < ó = 5 días	% de resultados del INS reportados < ó = 4 días
Amazonas	Amazonas	1.9	1.2	5	1	4	0	456	100.0	80.0	100.0	80.0	40.0
Ancash	Ancash	0.7	0.4	5	1	4	0	405	100.0	100.0	80.0	100.0	25.0
Apurimac	Apurimac	1.4	0.9	4	2	2	0	401	99.7	75.0	100.0	100.0	50.0
Arequipa	Arequipa	7.0	4.4	59	2	57	0	281	100.0	98.0	100.0	93.0	56.0
Ayacucho	Ayacucho	0.4	0.3	2	2	0	0	363	99.2	100.0	97.3	0.0	0.0
Cajamarca	Cajamarca	0.9	0.6	9	3	6	0	845	99.8	90.0	100.0	67.0	42.0
Callao	Callao	3.0	1.9	20	2	17	1	81	98.8	100.0	100.0	100.0	70.0
Cusco	Cusco	1.2	0.7	10	1	9	0	343	100.0	90.0	100.0	50.0	40.0
Huancavelica	Huancavelica	0.6	0.4	2	0	2	0	395	100.0	50.0	100.0	100.0	50.0
Huánuco	Huánuco	2.5	1.6	14	1	13	0	323	100.0	86.0	100.0	71.0	50.0
Ica	Ica	0.0	0.0	0	0	0	0	133	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Junín	Junín	0.0	0.0	0	0	0	0	421	79.8	0.0	0.0	0.0	0.0
La Libertad	La Libertad	0.0	0.0	0	0	0	0	343	96.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Lambayeque	Lambayeque	0.6	0.4	5	0	5	0	200	100.0	100.0	0.0	100.0	0.0
Lima	Lima Provincias	2.9	1.8	18	0	18	0	329	100.0	100.0	100.0	88.0	50.0
	DIRIS Centro	4.0	2.5	67	4	63	0	93	100.0	97.0	98.2	94.0	76.0
	DIRIS Este	2.4	1.5	41	5	36	0	100	100.0	90.0	100.0	79.0	47.0
	DIRIS Norte	2.1	1.3	31	1	29	1	100	94.2	90.0	100.0	67.0	33.0
	DIRIS Sur	4.0	2.6	41	1	40	0	124	100.0	100.0	100.0	93.0	56.0
Loreto	Loreto	1.6	1.0	11	1	10	0	374	99.5	80.0	80.0	0.0	0.0
Madre de Dios	Madre de Dios	0.0	0.0	0	0	0	0	76	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Moquegua	Moquegua	7.6	4.8	9	0	9	0	72	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pasco	Pasco	0.0	0.0	0	0	0	0	276	99.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Piura	Piura	1.2	0.7	14	1	13	0	348	87.7	73.0	100.0	54.0	81.0
Puno	Puno	1.3	0.8	12	10	1	1	185	100.0	100.0	100.0	50.0	50.0
San Martín	San Martín	0.0	0.0	0	0	0	0	299	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tacna	Tacna	1.8	1.1	4	3	1	0	87	100.0	100.0	100.0	33.0	33.0
Tumbes	Tumbes	1.9	1.2	3	3	0	0	30	86.4	100.0	100.0	33.0	0.0
Ucayali	Ucayali	2.8	1.8	9	3	6	0	176	79.5	25.0	100.0	33.0	33.0
Perú		1.9	1.2	395	47	345	3	7659	97.3	89.0	89.8	80.0	52.0

(1) y (2) Mínimo esperado para el indicador: 80%. Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades-MINSA



INDICADORES DE MONITOREO DE NOTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PERÚ SE 33 – 2018

Los indicadores de monitoreo contribuyen a mejorar la disposición de información oportuna y de calidad en el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, permiten el procesamiento y análisis para la toma de decisiones en la prevención y control de los daños sujetos a vigilancia epidemiológica en salud pública (Tabla 1).

Tabla 1. Puntajes para cada indicador de las unidades notificantes de la Red Nacional de Epidemiología (RENACE), Perú SE 33 – 2018

Estratos Nacional							
Oportunidad (%)	Cobertura (%)	Calidad del dato (%)	Seguimiento (%)	Regularización (%)	Retroinformación (%)	Puntaje total	
1. 100	1. 100	1. 95-100	1. 95-100	1. 95-100	1. 90-100	A. 90 - 100	óptimo
2. 95-99.9	2. 80-99.9	2. 90-94.9	2. 90-94.9	2. 90-94.9	2. 80-89.9	B. 80 - 90	bueno
3. 90-94.9	3. 60-79.9	3. 85-89.9	3. 85-89.9	3. 85-89.9	3. 70-79.9	C. 70 - 80	regular
4. < 95	4. < 60	4. < 85	4. < 85	4. < 85	4. < 70	D. < 70	débil

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA

En la SE 33 - 2018, la Red Nacional de Epidemiología (RENACE) obtuvo un puntaje ponderado de 95,8 %, clasificado como óptimo. De las 34 regiones, 22 obtuvieron puntaje mayor a 90 % calificando como óptimo con un promedio ponderado de 99,6 %. El indicador más bajo para la SE 33 fue Calidad del dato (88,7 %) calificado como regular (Tabla 2).

Tabla 2. Puntaje desagregado por DIRESA de los indicadores de monitoreo de la información del Sistema de Vigilancia Epidemiológica, Perú SE 33 – 2018

GERESA/DIRESA	Criterios de monitoreo - Año 2018 SE 33							Puntaje total SE 33 (%)
	Oportunidad (%)	Cobertura (%)	Calidad del dato (%)	Seguimiento (%)	Regularización (%)	Retroinformación (%)		
Amazonas	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Ancash	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Charca	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Cajamarca	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Cusco	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Huancavelica	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Huánuco	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Ica	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Lambayeque	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
DIRES Lima Centro	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
DIRES Lima Este	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
DIRES Lima Sur	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Lima Region	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Pasco	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Luciano Castillo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
San Martín	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Loreto	100.0	99.5	100.0	100.0	100.0	100.0	99.9	
Ayacucho	100.0	99.2	100.0	100.0	100.0	100.0	99.8	
Chota	100.0	98.8	100.0	100.0	100.0	100.0	99.8	
Cañete	100.0	98.8	100.0	100.0	100.0	100.0	99.8	
Tumbes	100.0	86.4	100.0	100.0	100.0	100.0	97.3	
Piura	100.0	75.5	100.0	100.0	100.0	100.0	95.1	
Arequipa	100.0	100.0	65.0	100.0	100.0	100.0	89.5	
Cajamarca	100.0	100.0	65.0	100.0	100.0	100.0	89.5	
Ica	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	50.0	89.5	
Madre de Dios	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	10.0	88.5	
Moquegua	100.0	100.0	65.0	100.0	100.0	100.0	89.5	
Puno	100.0	100.0	65.0	100.0	100.0	100.0	89.5	
Tacna	100.0	100.0	65.0	100.0	100.0	100.0	89.5	
Aquimac	100.0	99.7	65.0	100.0	100.0	100.0	89.4	
La Libertad	100.0	98.0	65.0	100.0	100.0	100.0	89.1	
DIRES Lima Norte	100.0	94.2	65.0	100.0	100.0	100.0	88.3	
Iquitos	100.0	79.8	65.0	100.0	100.0	100.0	85.5	
Ukayari	100.0	79.5	65.0	100.0	100.0	100.0	85.4	
RENACE	100.0	97.3	89.7	100.0	100.0	95.9	95.8	

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA

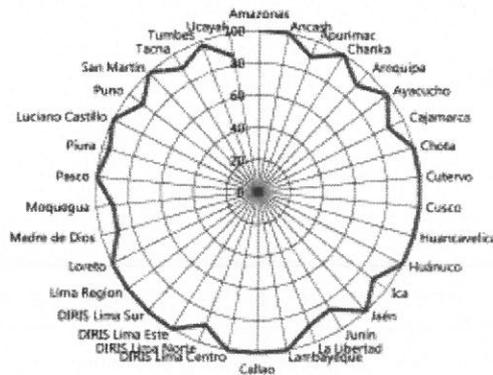
Sugerencia para citar: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – Notificación: Indicadores de monitoreo de la notificación en la semana epidemiológica. Boletín Epidemiológico del Perú. 2018; 27 (33): 768-769



Respecto a los indicadores la RENACE alcanzó cobertura (97,3 %) calificado como bueno y los demás indicadores oportunidad (100 %), retroinformación (95,9 %), seguimiento (100 %) y regularización (100 %) calificaron como óptimo (Tabla 2).

En el puntaje final de los indicadores de las 34 regiones, se observa que 22 de las regiones, obtuvieron el puntaje por encima del mínimo esperado para esta semana.

Figura 1. Indicadores de monitoreo de la información del Sistema de Vigilancia Epidemiológica por Regiones, Perú SE 33 – 2018.



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA

Del puntaje total, 22 regiones fueron clasificados como óptimo (mayor de 90 %), 12 bueno (de 80 % a 90 %), 0 regular (de 70 % a 80 %) y 0 como débil (menor de 70 %) (Tabla 2).

Figura 2. Mapa de indicadores de monitoreo de la información del Sistema de Vigilancia Epidemiológica por Regiones, Perú SE 33 – 2018.



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA

Estos indicadores de monitoreo son evaluados con la notificación semanal de la RENACE. Hasta la SE 33 - 2018, notificaron 8791 establecimientos de salud (MINSA, EsSalud, Sanidad PNP, FAP, ejército, marina, clínicas y particulares) de las 34 direcciones de salud que tiene el Perú.

Del total de establecimientos de salud, 7780 son unidades notificantes, 1011 unidades informantes, reconocidos con Resolución Directoral de las respectivas regiones de salud del Perú.



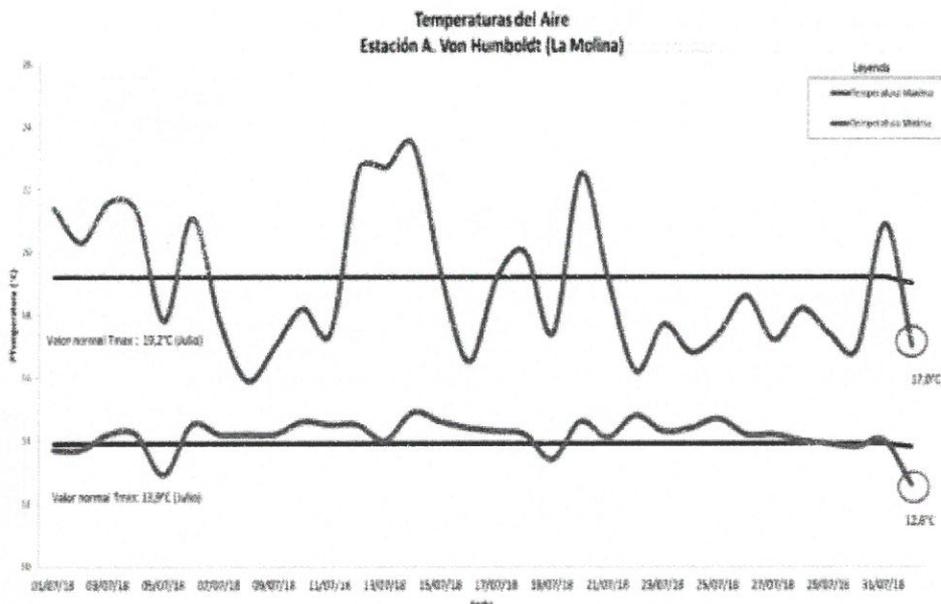
BOLETIN INFORMATIVO - COEN

LIMA INICIA AGOSTO SOPORTANDO LA MADRUGADA MÁS FRÍA DEL INVIERNO CON 12.6°C EN LA MOLINA

Boletín N° 1078/ 1-AGOSTO-2018 / HORA: 7:00 PM

En la madrugada de hoy 1 de agosto, la estación meteorológica Alexander Von Humboldt ubicada en el distrito de La Molina, registró 12.6°C el valor más bajo de la temporada de invierno, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi). Especialistas de esa institución informaron que el mes de agosto se caracteriza por ser el más frío de toda la temporada, por lo que este descenso responde a lo que se espera normalmente en el invierno (temperaturas alrededor de los 13°C en las noches y madrugadas y 19°C durante el día).

En tanto, el pronóstico climático para el próximo trimestre (agosto-octubre) en la costa central, donde se incluye Lima, señala que las temperaturas diurnas se encontrarán más frías de lo habitual, mientras que en las noches se espera condiciones de temperatura normales.



LIMA: BOMBEROS EXTINGUEN INCENDIO EN EDIFICIO DE AVENIDA ABANCAY

Boletín N° 1088/ 6-AGOSTO-2018 / HORA: 7:00 PM

El Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú logró extinguir en su totalidad el incendio registrado esta tarde en el piso 7 de un edificio ubicado en la cuadra 11 de avenida Abancay con avenida Miguel Grau. El fuego afectó varias viviendas de pisos superiores, informó dicha institución al COEN. Más de 16 unidades trabajaron para controlar el fuego que terminó propagándose en los pisos 8 y 9 del edificio. Por su parte, el Sistema de Atención Móvil de Urgencias (SAMU) movilizó un total de 9 ambulancias para atender a las personas afectadas por intoxicación de inhalación de humo. Una de ellas fue evacuada al hospital Grau.



LIMA: INDECI INICIA PLAN DE REHABILITACIÓN EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO ANTE POSIBLES EMERGENCIAS Y DESASTRES

Boletín N° 1096/ 10-AGOSTO-2018 / HORA: 7:00 PM

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) junto al Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), presentó los "Lineamientos para la Formulación y Aprobación de los Planes de Rehabilitación en los tres niveles de Gobierno" ante posibles emergencias y desastres. El Plan de Rehabilitación es el instrumento técnico operativo formulado para asegurar el restablecimiento de servicios públicos básicos, la reparación del daño físico, ambiental, social y económico, la normalización progresiva de los medios de vida y la continuidad de los servicios públicos con la participación de las entidades de los tres niveles de gobierno, así como de las empresas del Estado, operadores de concesiones públicas, organismos reguladores de servicios públicos y de las empresas privadas. Dicho Plan se basa en la información de los daños generados por las emergencias o desastres identificados mediante la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).



PIURA: ENTREGAN CALAMINAS Y MADERA PARA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS AFECTADAS POR VIENTOS FUERTES

Boletín N° 1096/ 10-AGOSTO-2018 / HORA: 7:00 PM

La Municipalidad Distrital de Carmen de la Frontera, en la provincia de Huancabamba, región Piura, entregó bienes de ayuda humanitaria consistentes en calaminas y madera para la reconstrucción de los techos de dos locales comunales y viviendas afectadas por los vientos fuertes registrados el último miércoles, informó el Indeci al COEN. Asimismo, autoridades del distrito San Miguel de El Faique se reúnen con la plataforma de Defensa Civil para organizar el apoyo en la reconstrucción de viviendas dañadas. En esta zona también se registra la afectación en una institución educativa. Mientras tanto, en el distrito de Huarmaca se habría visto afectado el servicio de la energía eléctrica. Especialistas del Indeci continúan con la evaluación de daños y análisis de necesidades en ambas localidades. En la provincia de Ayabaca, dos centros educativos y un centro de salud del distrito de Pacaipampa también sufrieron daños, y en la localidad de Lagunas se estiman 5 viviendas afectadas.

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Piura informó que los Jefes de las Oficinas de Defensa Civil de los distritos afectados continúan con la evaluación de daños y análisis de necesidades. Por su parte, el COEN continúa con el seguimiento de la emergencia



PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJE 2018

CAJAMARCA: GORE ENTREGA AYUDA HUMANITARIA A POBLADORES AFECTADOS POR BAJAS TEMPERATURAS EN DISTRITOS DE CAJAMARCA Y MATARÁ

El Gobierno Regional de Cajamarca continúa con la entrega de bienes de ayuda humanitaria a los pobladores afectados por las bajas temperaturas y precipitaciones sólidas (nevada y granizo) que se registran en esa parte del país, informó el Indeci al COEN. Según el reporte emitido por dicha institución, los bienes consistentes en abrigo beneficiaron en esta oportunidad a los pobladores del distrito de Cajamarca que recibieron 130 frazadas, y a los habitantes de la localidad de Matará con 680 frazadas. En tanto, la Dirección Regional de Salud (Diresa) Cajamarca realiza el seguimiento de las personas que vienen siendo atendidas por IRAS (Infecciones Respiratorias Agudas) en ambas localidades. Asimismo, se coordina la actualización de la emergencia en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación - SINPAD.



6 - SITUACION DE LA VULNERABILIDAD LOCAL

- Resultado del último índice de Seguridad Hospitalaria 2017.
- Índice de Seguridad: 0.39
- Índice de Vulnerabilidad: 0.61
- Clasificación del Establecimiento:

¿Qué Tiene que Hacer?	Categoría	Índice de Seguridad
Se requiere medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un desastre.	C	0 - 0.35
Se requiere medidas necesarias en el corto plazo ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después de un desastre.	B	0.36-0.65
Aunque es probable que los hospitales continúen funcionando en caso de desastre, se recomienda continuar con medidas para mejorar la capacidad de respuesta y ejecutar medidas preventivas en el mediano y largo plazo, para mejorar el nivel de seguridad frente a un desastre.	A	0.66-1

7.- ACCIONES DE PREVENCIÓN. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES Y RESPUESTA:

En cuanto a las acciones tomadas frente a la disminución de las vulnerabilidades encontradas se han tomado las siguientes acciones:

➤ **Capacitación: “Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades”.**

Se realizó capacitación al personal de la institución sobre “Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades”, se desarrolló los días 14, 19, 21 y 26 de agosto de 2018 en el auditorio institucional en coordinación con la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud (DIGERD).

El presente curso tuvo como finalidad fortalecer la capacidad de respuesta del personal de salud del Instituto Nacional de Oftalmología- INO “*Dr. Francisco Contreras Campos*”, a través de la evaluación de daños y análisis de necesidades, garantizando una acción organizada, efectiva, eficaz y oportuna, permitiendo elaborar una correcta evaluación luego de ocurrido una emergencia o desastre.

Se tocaron los siguientes temas:

- Gestión de Riesgo de desastre
- Características de los eventos que generan eventos adversos
- Equipos de Trabajo y EDAN
- Operación y Logística
- Técnicas de recolección de datos
- Análisis e interpretación de la información
- Medición del impacto de un evento

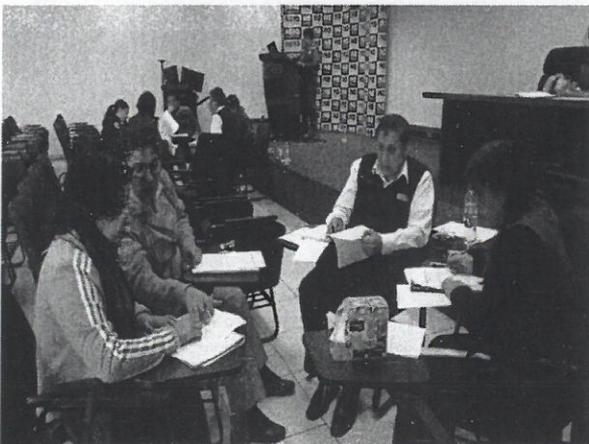


- Estableciendo prioridades
- Como implementar el EDAN ante un evento adverso.

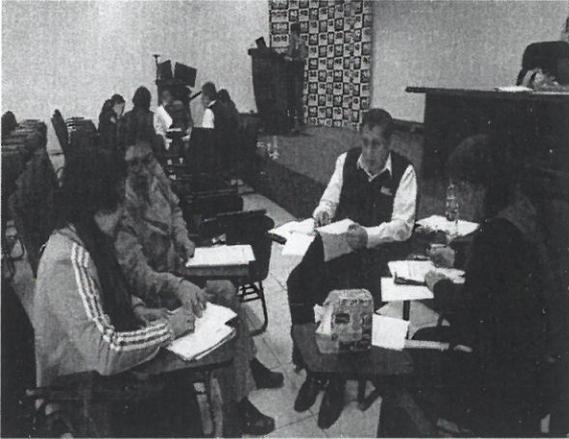
Existe gran interés por parte del personal asistencial y administrativo de la institución por el curso de "Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades"

El personal luego de la capacitación se ha sensibilizado a través de la evaluación de daños y análisis de necesidades, garantizando una acción organizada, efectiva, eficaz y oportuna, permitiendo elaborar una correcta evaluación luego de ocurrido una emergencia o desastre.

Galería Fotográfica



Galería Fotográfica



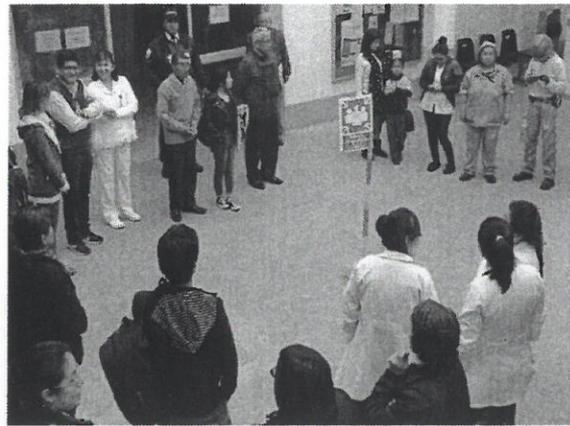
➤ Simulacro por Sismo – 24 de agosto de 2018

- Durante la etapa post simulacro se realizó una evaluación de lo realizado informándose lo siguiente:
- Posterior al sismo de 8.5 grados, sufrieron daños parcialmente la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Logística, Oficina de Economía y la Oficina de Servicios Generales, por lo cual las labores continuaron después de la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.
- Resultaron 02 heridos graves que fueron trasladados a zona de expansión en el patio principal y luego de su evaluación fueron referidos a una IPRESS con mayor capacidad resolutive.
- El personal de las áreas colindantes a la zona de ejercicio participó activamente y reconocieron sus puntos de reunión y ruta de evacuación.
- Por otro lado, los brigadistas de Seguridad y Evacuación informaron que es necesario el mantenimiento de los Círculos de Seguridad.
- Así mismo, se debe realizar la señalización de rutas de evacuación en la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Logística, Oficina de Economía y la Oficina de Servicios Generales.
- Finalmente se procedió a verificar la asistencia y permanencia del personal que forma parte de la brigada hospitalaria del Instituto.

Galería Fotográfica



Galería Fotográfica





8.- OTRAS ACCIONES REALIZADAS POR LA UFGRD:

- Reporte radial a OCA 99 (DIGERD) en tres horarios 8:00 am – 10:30am – 15:00pm diariamente.
- Reporte radial OCA F80 (CENTRAL MINSA) en tres horarios 9:00 am – 12:00pm – 16:00pm diariamente.
- Reporte de existencias frente a desastres en la UFGRD.
- Coordinaciones para mejorar la seguridad institucional con diversas oficinas institucionales.
- Requerimientos de materiales y equipos para los brigadistas.

